

Todos los derechos, para todos los niños y niñas



Descripción:

Propuesta de aprendizaje que propone un recorrido de actividades lúdicas, expresivas y reflexivas que permitan a los niños y niñas conocer, comprender y vivenciar sus derechos fundamentales dentro del contexto escolar. A través de juegos, canciones, conversaciones guiadas e indagaciones, se busca que los estudiantes identifiquen sus derechos, reconozcan situaciones cotidianas donde estos se respetan o vulneran, y puedan expresar ideas y emociones en relación a ellos.

Las actividades apuntan a que los niños desarrollen la capacidad de nombrar y explicar algunos de sus derechos, reflexionar acerca de la importancia de los mismos y comprometerse con la construcción de un ambiente escolar donde todos puedan ejercerlos.

Ciclo: 1

Tramo: 2

Grados: 1er año

Meta de aprendizaje:

Los estudiantes reconocerán los derechos que tienen los niños, frente a situaciones injustas o donde no se respetan los mismos, mostrando empatía hacia otros niños y niñas, para una convivencia armoniosa.

Participarán activamente en actividades grupales donde se promueva el respeto, la escucha y la colaboración para ejercer los derechos efectivamente.

**Son orientativas y requieren contextualización de acuerdo con las características y necesidades del grupo.*

Espacio	Unidad curricular	Competencias generales	Competencias específicas	Contenido	Criterio de logro
Ciencias Sociales y Humanidades	Formación para la ciudadanía	Intrapersonal	CE8.2. Reconoce y valora los derechos propios y los de los demás.	Los derechos de los NNA (Niños, niñas y adolescentes) . Convención sobre los derechos de los NNA.	<p>Identifica algunos derechos básicos (a jugar, a la familia, a la educación, a la salud, a ser cuidado).</p> <p>Los explica con palabras simples o mediante dibujos, gestos o ejemplos.</p> <p>Reconoce situaciones donde se respetan o no esos derechos.</p> <p>Propone acciones para cuidarlos (pedir ayuda, compartir, respetar, avisar a un adulto)</p>

Plan de aprendizaje:

Actividad 1:

En esta primera actividad se realizará una propuesta de escucha de la canción “Yo quiero” de Ruben Rada, con movimientos corporales libres. Para ello, se puede llevar a los niños y niñas a un espacio que sea amplio donde puedan moverse libremente.

La consigna será: cuando comience la canción nos movemos usando todo el espacio.



▶ Rada Para Niños - Yo Quiero (Video Oficial)

Posteriormente, se realiza una ronda sentados donde se promueve una escucha atenta de la letra de la canción.

Preguntas para disparar el diálogo:

- ¿De qué habla esta canción?
- ¿Qué significa tener derechos?
- ¿Solamente los niños tienen derechos?
- ¿Cómo sabemos que los tenemos? ¿Nos damos cuenta?
- ¿Y cuando no los tenemos qué pasa?
- ¿Quiénes deben ocuparse de que los tengamos?

Como cierre de esta actividad se le puede proponer a los niños trabajar en una producción colectiva, donde algunos puedan escribir acerca del mensaje de la canción y los que deseen puedan dibujar.

Actividad 2: Todos tenemos derecho a tener un nombre y una nacionalidad

En las siguientes actividades trabajaremos algunos de los derechos mencionados en la canción.

En este caso se propone que los estudiantes saquen una foto de sí mismos o realicen un autorretrato. A su vez, escriban un cartel con su nombre. Se sugiere la realización de un mural colectivo para exponer las producciones bajo el título “Todos tenemos un nombre”.

¿Dónde aparece nuestro nombre completo?

¿Existe algún documento donde aparezca?

¿Para qué nos sirve, cuándo se usa?



El docente podrá sugerir que traigan la fotocopia de su CI para ver qué datos aparecen allí además de su nombre: foto, fecha de nacimiento, nacionalidad, firma (cuando corresponde), etc.

Es importante que en este momento se trabaje el concepto de DATOS PERSONALES, se identifiquen los mismos en la cédula de identidad y la importancia que tiene guardarlos de manera privada.

El mensaje debe ser que: todas las personas tenemos derecho a un nombre desde que nacemos, ello nos identifica junto a otros datos que conforman nuestra identidad.

Las familias son quienes deben en primer lugar hacer posible que este derecho se cumpla, además de que el Estado así lo exigirá o se hará cargo en caso de que la familia no pueda.

Actividad 3: Censo de nombres

Con ayuda de los docentes se puede realizar un CENSO DE NOMBRES para saber cuáles son los que más se repiten en la escuela.

Preguntas para investigar juntos:

- ¿Qué es un censo?
- ¿Para qué sirve preguntar y anotar información?
- ¿Qué información vamos a investigar en este caso?
- ¿Cómo nos vamos a organizar?

¡A encuestar!

El docente organiza el grupo en equipos de cuatro niños.

Cada equipo tendrá asignada una clase de la escuela.

Al llegar a cada clase, le preguntarán al docente qué nombres se repiten en su grupo y los anotarán en una lista.

Al volver al salón se realizará la puesta en común de los nombres que se repiten, registrándose en un papelógrafo.

Al finalizar la lista se pueden plantear las siguientes preguntas para reflexionar:

- ¿Qué nombres se repiten más?
- ¿Con cuántos niños o niñas comparto el mismo nombre?
- ¿Por qué es importante que cada uno tenga un nombre?

Es importante resaltar que si bien hay muchos nombres que se repiten, cada uno pertenece a una persona distinta, con características propias.

Actividad 4: Derecho a tener una familia

En esta actividad se propone que los niños y niñas compartan espontáneamente cómo está conformada su familia. A partir de las intervenciones se reflexiona acerca de que si bien vemos que todas las familias son diferentes, tienen cosas en común: son el grupo social que nos debe asegurar las necesidades básicas: alimentación, salud, vivienda, educación, respeto, vestimenta, protección, cuidados, bienestar, afecto, comunicación, hogar, entre otras.

A partir de lo conversado se les propone un juego de anagramas. Los niños y niñas ordenarán letras para formar palabras relacionadas con aquello que las familias deben garantizar en el marco de los derechos de los niños y niñas.

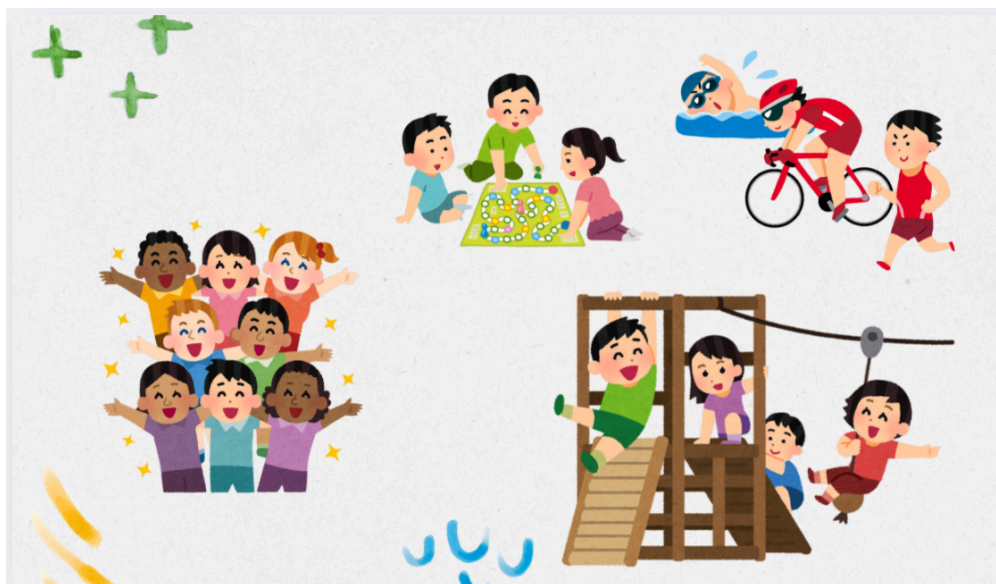


[Acceso al juego](#)

Actividad 5: Derecho al descanso, al esparcimiento, al juego, a las actividades recreativas y a la participación en la vida cultural y artística.

En esta actividad se propone observar y describir cada una de las imágenes que aparecen en la presentación.

Es importante reflexionar acerca del derecho que cada una representa y a su vez identificar en cuál se vulneran los derechos del niño y la niña y por qué.



[Acceso a presentación](#)

Se sugiere que el docente ponga el foco en el trabajo infantil, como una forma de vulneración de los derechos de los niños y las niñas. Es importante reflexionar sobre qué es y qué no es trabajo infantil, vinculándolo con las experiencias personales (Ejemplo:

colaborar con las tareas en casa, hacer la cama, barrer, colgar la ropa, ¿es trabajo infantil? También se pueden sugerir ejemplos donde sí se visibiliza este tipo de trabajo).

Actividad 6.- ¡A jugar!

Esta actividad propone un juego de recorrido donde pueden participar varios jugadores. El mismo, es un material imprimible que cuenta con fichas, un tablero, tarjetas que servirán para cuando se cae en algunos casilleros, así como también las instrucciones. Una excelente oportunidad para jugar y divertirse mientras reafirman algunos de los principales derechos trabajados.



[Accede al juego para descargar](#)

Sugerencias metodológicas, didácticas y de evaluación

Esta propuesta busca favorecer la participación activa: que los niños expresen ideas, experiencias personales y observaciones.

Se sugiere registrar sus aportes en afiches o papelógrafos para darles valor y permitir revisarlos más adelante.

Será de gran valor conectar los derechos con situaciones cotidianas de la escuela: recreo, convivencia, materiales, juegos, trato entre compañeros, participación en decisiones, así como reconocer y reforzar las prácticas positivas existentes.

Se sugieren como instrumentos de evaluación:

- Los anecdotarios: registrar frases, conductas o reflexiones significativas observadas.
- Las rúbricas sencillas con niveles de logro (inicial, en proceso, logrado).
- Las carpetas de procesos: dibujos, producciones, fotos de actividades.
- Las conversaciones evaluativas en pequeños grupos para escuchar sus ideas.

Bibliografía y Créditos:

Borodino, Victoria (s.f.) Niño durmiendo [Imagen] en Public Domain Pictures. net
<https://www.publicdomainpictures.net/es/view-image.php?image=383337&picture=nino-durmiendo>

Canciones de la Escuela. (s. f.). *Rada Para Niños - Yo Quiero (Video Oficial)* [Video].
YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=9W7r3JGYBbo>

Dimas, Tania (2016) Exploradores marinos-niños jugando [Imagen] en Pixabay
<https://pixabay.com/es/photos/exploradores-mar-ni%C3%B1os-jugando-1644632/>

© OIT/M.CROZET (2017) Trabajo infantil en Madagascar [Imagen] en Wikimedia Commons
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Child_labour_in_Madagascar.jpg

S.A. Niño pintando [Imagen] en Pixabay
https://cdn.pixabay.com/photo/2014/06/15/11/02/boy-369235_1280.jpg

Soap bubbles. (s.f.). [Fotografía]. Pixabay.
https://cdn.pixabay.com/photo/2015/03/11/17/23/soap-bubbles-668950_1280.jpg

UNICEF. (s. f.). *Juego de mesa “Los niños tienen derechos”*.

<https://www.unicef.org/uruguay/juego-de-mesa-los-ninos-tienen-derecho>

Wikimedia Commons. (s.f.). *Desfile de carnaval en Minas, Uruguay* [Fotografía]. Wikimedia Commons.

https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/4/49/Desfile_de_Carnaval_en_Minas_12.jpg/640px-Desfile_de_Carnaval_en_Minas_12.jpg

IMPO (2002) [Convención sobre los Derechos del niño](#)

Autora: Gaínza, Verónica, Villano, Paola

Fecha de creación: noviembre, 2025

Licenciamiento : Creative Commons Atribución 4.0 Internacional BY-NC-SA

